GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN Nº 2828 / 2014.

POR LA QUE SE AUTORIZA A GESTIONAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "4F CONSTRUCCIONES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISPIN HEREBIA, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA EN ELDISTRITO DE SAN PATRICIO MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2014----------

San Juan Bautista Misiones, 27 de noviembre de 2014.-

VISTO: El informe de evaluación en la que se sugiere la adjudicación a la **Firma "4F CONSTRUCCIONES",** representado por el Señor Crispín Herebia, por haber cumplido con lo establecido en el Art, 28 de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Que, teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 5142"Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 y su Decreto Reglamentario Nro. 1100.----------

Que, siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Departamental, transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las Legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, dando cumplimiento a la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Art. 16 Inc. b) Licitación por Concurso de Ofertas: para aquellas contrataciones cuyo monto se encuentre entre los dos mil y diez mil jornales mínimos.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE:

Art. 1º) AUTORIZAR LA ADJUDICACION DE LA FIRMA "4F CONSTRUCCIONES", REPRESENTADA POR EL SEÑOR CRISPIN

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Doris Hernán Maidana
Gobernador de Misiones

GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

HEREBIA, PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA BIBLIOTECA EN ELDISTRITO DE SAN PATRICIO MISIONES A TRAVES DE LA MODALIDAD DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2014, por un monto de **Gs. 198.500.000 (GUARANIES CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL)** con todos los impuestos incluidos.----------

Art. 2º) AUTORIZAR: a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º) COMUNICAR: dar cumplimiento y archivar.----------

ABOG. RICHARD RAMIREZ RODRIGUEZ
Secretario General

ABOG. DERLIS HERNAN MAIDANA ZARZA
Gobernador de Misiones